EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Viernes 22 de Enero de 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.197

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete, en la bodega de «El Mosquito,» de los Sres. Cabello y Gallego; á 30 céntimos litro.

LECHE PURA DE OVEJAS

Procedente de la ganadería de D. Gabino Martínez, se vende á 30 céntimos litro en la casa número 6 de la calle de Gil de Fuentes.

VINO

Tinto y clarete superior, en la bodega de lo viuda de D. Eusebio de la Riva; procedente de la cosecha de los Cebrianes; calle de Panaderas, número 17, á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Enero de 1897.

Sr. Director:

Telegramas particulares recibidos hoy por *El Imparcial* y el *Heraldo* detallan extensamente lo ocurrido hace pocos días á un tren que iba de Regla á Guanabacoa.

Desde luego resulta probado que los que realizaron el asalto no eran *plateados* como en un principio se dijo, y como indicaba el despacho oficial, sino filibusteros perfectamente organizados, armados y montados, que mandaba el titulado coronel Aranguren.

A las diez de la noche del sábado salía de Regla un tren para Guanabacoa. Cinco minutos después, los viajeros, entre los cuales iban varios oficiales y soldados, notaron espantosa trepidación. El tren había descarrilado, é inmediatamente lo atacaron los rebeldes, produciéndose en el interior de los vagones escenas de pánico y sorpresa.

Esta fué tan grande, que solo pudieron escapar algunos afortunados, quedando los demás en poder de los rebeldes. Quedaron en poder de los enemigos de España, 12 oficiales de infantería y caballería, el maquinista, el guardafreno y un viajero mulato.

La noticia produjo inmensa estupefacción: por una parte, se temía que fueran macheteados ó ahorcados todos los prisioneros; por otra, era de extrañar la osadía de los rebeldes que acababan de operar á las puertas de la Habana.

Pronto se supo que todos los oficiales, soldados y paisanos habían aparecido sanos y salvos en Jaruco, excepto el segundo teniente D. Bernardo Barros y el fogonero del tren que fueron ahorcados.

Durante la marcha los rebeldes amenazaron de muerte al capitán Sr. Soriano si se resistía á entregar 1500 duros que llevaba á Guanabacoa.

Aranguren avisó al cónsul de los Estados Unidos en Jaruco para hacer entrega de los secuestrados; éstos firmaron antes un acta que extendió Aranguren, consignando el buen trato de que fueron objeto y la libertad concedida.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina, puede decirse que no ha tenido ninguna importancia.

El único asunto tratado á presencia de S. M. ha sido el relativo á las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

Después de lo dicho estos días y de las corrientes optimistas y hasta rayanas con la paz, que vienen circulando desde hace bastante tiempo, claro está que el Gobierno se habrá dedicado á reflejar tan halagüeñas impresiones, que en sentir de muchos, pueden resultar algo aventuradas.

El Gobierno, por distintos conductos, afirma que el desaliento de los rebeldes es manifiesto, y aunque no desconfía de la inmediata pacificación de las provincias occidentales y centrales, tiene ya el cuidado de cargar esto en cuenta al general Weyler.

Esto es lo que despierta ya ciertas suspicacias entre la gente de oposición no faltando quien suponga que el Gobierno temeroso de que tan halagüeñas impresiones no se confirmen en el plazo indicado busca algo á que asirse para no abandonar el poder.

En cuanto á la aplicación á pesar de los informes que en otro lugar de esta carta recojo, he de decir después de haber oido á algún ministro que las reformas no aparecerán en la *Gaceta* hasta el mes próximo.

En los centros oficiales no hay noticias que confirman el rumor de que Máximo Gómez con su gente se dirigió hacia Occidente.

Este rumor, si se continuase, tendría gran importancia, ya que demostraría que el viejo chino se dirigía en busca del general en jefe, y que algún combate se libraría.

Despachos telegráficos de Washington afirman que nuestro representante señor Dupuy espera de un momento á otro autorización del gobierno para publicar las reformas de Cuba que se firmrán el día 23. En las reformas se concede á Cuba la autonomía que solo excede la del Canadá y Australia.

En las reformas no se concede el sufragio universal pero los electores designarán el consejo de administración completo en vez de la mitad, así como la diputación provincial y los concejales de las ciudades que á su vez elegiran alcaldes. España conservará la administración de las aduanas.

Claro es, que esta información pudiera rectificarse, pero todos los informes convienen en que serán confirmadas las noticias que nos trae el cable.

También ha recibido el *Herald* (edición de París) un telegrama de su corresponsal en Washington, manifestando que Camerón ha desistido de que se discuta su proposición sobre reconocimiento de la independencia de Cuba, convencido de que sería rechazada por abrumadora mayoría.

En cuanto á la insurrección de Filipinas y de la actitud del Japón, se ha dicho esta tarde que el Gobierno se propone reforzar la escuadra en Filipinas supuesto que no le merece gran confianza la de aquél Estado.

Esta tarde se ha recibido un telegrama de Manila diciendo que ha salido de aquel puerto el vapor «Montevideo», en el cual regresa el contralmiraute Sr. Rocha y varios jefes y oficiales de marina enfermos.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Varios encuentros

Habana 20.—General Segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerzas de Bailén y guerrilla de Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora, y Acosta, alcanzándolas en Benigno.

Los insurrectos abandonaron nueve muertos, ocho armamentos y 20 caballos.

Guerrilla de María Cristina, emboscada, hizo un muerto, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintin, conducidas y protegidas por el cañonero «Delgado», desembarcaron en Punta Caribe, destruyeron campamento de la partida Cruz, é hicieron é esta 10 muertos, destruyendo salinas.

Veintiseis presentados.—*Ahumada.*

Recompensas

El general Azcárraga llevó ayer á la firma de S. M. la Reina las recompensas siguientes:

Empleo de comandante á los capitanes de infantería D. José Onrubia López, don Agustín Latorre Rivas, D. Miguel Garrido Sánchez y D. Miguel Orna Sabat.

—De capitán á los tenientes de infantería D. Rodrigo Montenegro, D. Jnan Comunión, D. Julio Mague Ayaniz, D. José Calvet Beltrán.

—De primer teniente al segundo D. José del Pozo.

—De segundo teniente á los sargentos don Patricio Campillo, D. Rafael Jiménez de Sandoval, D. Miguel García Sánchez, D. Eusebio Romeu Laguna, D. Mariano Cano López, don Pedro Senén de las Heras, D. Rafael Blasco Ruíz, D. Miguel Labrada Alvarez y D. Gregorio Lucas Guerra.

—De capitán al teniente de la guardia civil D. Rafael Alfaro.

—De primer teniente de la escala de reserva D. Alfonso Antolínez.

—Cruz de María Cristina al teniente de navío D. Manuel Antón.

Cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas unas y sin pensión otras, á varios jefes y oficiales.

Las últimas operaciones

Habana 20.—El parte oficial recibido hoy en la capitanía general da cuenta de varios pequeños combates sin interés en las provincias de Matanzas, Vi las y Pinar del Río.

En esos encuentros los rebeldes tuvieron 27 muertos y se hicieron tres prisioneros.

Para solemnizar el santo del Rey serán puestos en libertad provisional los detenidos por causas relacionadas con la rebelión, pero de poca gravedad.

Este indulto se limita á la provincia de Pinar del Río y se funda en el favorable resultado de las operaciones en dicha provincia.

El general Weyler en Las Lajas

Habana 20.—el general Weyler ha pasado la noche última en San José de las Lajas.

Hoy continúan las operaciones.

Los partes oficiales que se reciben de la campaña ofrecen escaso interés.

Además de hacerse la zafra en la provincia de Pinar del Río, como anunciamos, han co

---

recordando su comportamiento desde el instante en que tuvo la desgracia de seguir tan perniciosos consejos exclamó vertiendo un torrente de lágrimas:

—Ah! mis pecados son mucho mayores que el número de cabellos que cubren mi cabeza!

Recordaba toda la amistad que la había profesado Genoveva, toda la ternura de sus padres y añadió:

—Ingrata! como es posible que me haya cegado tanto el mal que pueda haber causado tantos disgustos á los que tanto cariño me demostraban?

Y reflexionándo después llena de temor sobre todo cuanto sabía sobre los rigores de la justicia divina entregábase á todos los sentimientos de la más viva inquietud: parecíala que después de hallarse manchada con tantos pecados, la sería imposible el hallar misericordia para ellos. Prosternándose en seguida ante un crucifijo que había en su habitación, reflexionaba sobre la infinita bondad del Supremo Hacedor para con los pecadores arrepentidos y le pedía una y mil veces perdón, poniendo su con-

observabais desde vuestra infancia. Ay de mí! bastante lo he logrado y por eso ahora me causa tan amargo dolor! Por todo lo más sagrado, os ruego que torneis vuestros pasos hacia Dios: ah! dadme antes de morir este consuelo, el más grande que puedo llevar al patíbulo! Si supieseis cuanto conozco por experiencia propia que hasta la dicha de este mundo no puede hallarse sino sirviendo á Dios! Pero á qué decíroslo á vos cuando tan bién lo sabeis? Recordad los primeros años de vuestra existencia y vereis cuán feliz érais entonces, así como desde el momento en que abandonásteis el servicio de Dios, habeis perdido la paz del alma y han atraido hacia vos todas cuantas desgracias hay en este mundo? Pero qué digo? ¿á qué hablar de este mundo? Esa eternidad á la que bien pronto voy á pasar esa felicidad ó desventura eterna... Y cuán grande locura es no pensar en ella.»

Tal era la carta de Esteban, que Luisa no cesó de leer en toda la noche, la cual pasó ahitada por los diferentes sentimientos que se sucedían en su alma. Paseábase á veces aceleradamente por su habitación y

hacía otra cosa que llorar, cuando de repente sintió que abrían la puerta, pero cual fué su sorpresa al ver entrar al bondadoso párroco! Cualquiera de nuestros lectores puede figurárselo así como la emoción que tal visita debió causarla.

La narración que la había hecho del excesivo valor que el digno eclesiástico mostrara en el negocio de Esteban, había unido un sentimiento de veneración á la estima que jamás había cesado de profesar á sus muchas virtudes, y la ventura de hallarle aún con vida en el momento mismo en que con harto fundamento temía no la perdiese el deseo de saber si sus esfuerzos habían servido de algo á Esteban, estos dos sentimientos tan naturalos en ella se apoderaron de su corazón hasta el punto de dejarla sorprendida, é inmóvil y sin poder pronunciar la más mínima palabra.

El noble anciano, después de haberla hecho sentar, la invitó á demostrar á Dios su gratitud por el túmulo de gracias que acababa de conceder á Esteban. Contóla en seguida su conversión é insistió de un modo el más particular sobre el dolor que

M.C.D.2022

menzado también las operaciones de la molienda en las provincias de la Habana y de Matanzas

Ha zarpado de este puerto, con rumbo á la Península, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Va á bordo el capitán de Artillería Sr. Sánchez Guerra, que vino voluntario.

El «Alfonso XII»

Ayer á las dos de la tarde zarpó de Santander el vapor «Alfonso XII», que conduce á Cuba 59 individuos de la recluta voluntaria de Madrid, 174 de Santander y 11 rezagados de diferentes cuerpos.

También conduce material de guerra.

DE INTERÉS GENERAL

Estamos muy conformes con las siguientes apreciaciones que respecto de un asunto de importancia para la industria española, hace nuestro estimado colega *El Correo de Asturias*:

SUPRESIÓN DE UNA TARIFA

Preocupa á los industriales el acuerdo adoptado por la empresa de los caminos de hierro del Norte de España, referente á la supresión, desde el día 14 de los corrientes, de la tarifa especial núm. 9, para el transporte de carbones minerales y sus derivados, en contra de lo dispuesto por la R. O. de 14 de Mayo del 91 y 27 de Septiembre del 93, á los que se aplican desde aquella fecha, los precios establecidos en las tarifas generales.

Este acuerdo, por lo que en sí tiene de anómalo y extraordinario, ha producido pésimo efecto en la opinión, porque entraña un gravísimo perjuicio para todas las industrias del interior de la Península que empleen forzosamente tal combustible, y un quebranto enorme en los intereses de las riquezas productoras de carbón mineral, dentro de España, que al fin son los mismos intereses de toda la nación.

Era lo natural y procedente que al derogar una tarifa se estableciese otra más ventajosa, ya que no por el precio por las condiciones de velocidad en el arrastre ó por otras circunstancias que recomendaran la nueva tarifa. Pero abrogarse lo que es favorable, suprimir de raíz lo que es beneficioso, sin precedente alguno que justifique tal medida creemos que no es dable á una empresa que en último término ha de vivir del público y que se perjudica á sí misma al perjudicar á los demás.

Varios colegas han emprendido una saludable y decidida campaña contra el acuerdo que nos ocupa, y en la que, por tratarse de intereses generales, estamos propicios á tomar la parte que sea necesaria, contribuyendo con nuestras humildes fuerzas á conseguir el restablecimiento de las tarifas derogadas.

«Si el hogar de la máquina se apaga en los talleres por falta de carbón, y por consiguiente quedan paralizados los trabajos, y sufren hambre de pan miles de familias, no habrá razón que justifique la conducta de la Empresa del Norte;» dicen aquellos periódicos, y aunque nosotros creemos que no deben exagerarse las apreciaciones y que estas consecuencias siempre son para el consumidor que encuentra más caros los productos, no por esto dejamos de considerar que esa abolición puede ser funesta para la vida de las fábricas ya que con grandes gastos es imposible la competencia.

El patriotismo en acción

Leemos, bajo este epígrafe, en el importante periódico *La España*, de Montevideo, el siguiente articulo, que pone en relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las repúblicas Argentinas y del Uruguay.

«El dia 7 comenzaron en la pleza Eúskara de Buenos-Aires las grandes romerías cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará á España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de cien mil pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellen lleno de objetos donados por los españoles.

De que producirá los cien mil pesos, lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de D. Tomás Penelas una capa para que fuera rematada en el Club Español, y el encargado de ponerla en venta era D. Luis Urrutia.

Cumplió en efecto el encargo, manifestando al comenzar el acto que, aunque no era rematador, se prestaba á desempeñar la comisión, como cualquiera otra que se le encomendara porque se trataba de la patria.

Puesta en venta la capa, fué adjudicada á D. León Durán en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestación anterior, y tomando el Sr. Durán la capa púsola otra vez en remate, adjudicándola á D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta 17 veces más.

De esta manera, pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirlá la volvían á poner en venta.

D. Pedro Gutiérrez, 100 peso; D. Jacinto Rodríguez, 400; D. Antonio Larraechea, 150; D. Pedro Bilbao, 200; D. Agapito Lapuente, 200; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. Lucio Llanos, 100; D. Nicomedes Landaburu, 100; D. Pedro Gutiérrez, 100; D. José Mendez, 51; D. Leandro García, 50; D. Amador Vilabride, 100; D. Sebastián Casa, 100; D. José S. Doriga, 100; D. Laureano Elía, 100; D. Ignacio Alonso, 100; D. Tiburcio Saenz, 150.

Produjeron los veinte remates, 2.801 pesos.

Y la capa quedó en poder de D. Luís Urrutia, para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hiciéronse 50 números á cinco pesos cada uno, que fueron vendidos en el momento, á pesar de que por ser día de fiesta, había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor D. Ignacio Firmaf, presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la plaza Eúskara.

No se imaginaría ciertamente el Sr. Penelas que su regalo produjese la suma de 3.051 pesos. que es lo que ha producido hasta ahora.»

En los Estados Unidos

La Cámara de diputados del Estado de Nueva York, que celebra sus sesiones en Albany, ha acordado sustituir la moción en que se pedía el reconocimiento de la beligerancia ó independencia de los beligerantes cubanos, con otra en que se expresen simpatías á favor de éstos y se reclame del gobierno federal la adopción de medidas que conduzcan á un arreglo amistoso de la cuestion de Cuba.

En el Parlamento del Estado de Pensylvania se ha presentado una resolución en que se expresa el deseo de que la legislatura manifieste sus simpatías hacia los insurrectos cubanos.

Desde Trentón telegrafían anunciando que la Cámara de diputados de Nueva Jersey ha presentado una resolución invitando al presidente de la república á reconocer la autonomía y los derechos de beligerancia de los insurrectos cubanos.

También el Parlamento del Estado del Colorado ha adoptado un acuerdo en que ruega al Congreso federal que reconozca la independencia de Cuba.

Contrasta con estas noticias la de que Mr. Cameron, al presentarse por primera vez en el Senado desde antes de las vacaciones de Navidad, ha estado gestionando el apoyo de sus colegas en favor de su célebre resolución, y se ha encontrado sorprendido al ver que algunos que se adhirieron y apoyaron la moción reconociendo la independencia de Cuba, se oponen á la aprobación ó se manifiestan indiferentes.

Mr. Cameron tiene empeño en que se apruebe la proposición, mas no parece probable que logre ver satisfechos sus deseos.

Desde Jacksonville dicen que el gran Jurado se ha negado á dar veredicto de culpabilidad contra Emilio Núñez y siete compañeros de éste, acusados de haber prestado auxilio á una expedición filibustera que condujo el vapor «Laurada».

Los procesados habían sido dejados en libertad provisional bajo fianza, durante el mes de Septiembre último.

ESCUADRAS ESPAÑOLAS

A principios de Abril se reunirán en Mahón los buques que han de componer la primera escuadra.

De ella formarán parte los acorazados de primera «Pelayo» y «Carlos V»; los de segunda «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Viccaya» y «Cristóbal Colón»; el crucero acorazado «Alfonso XIII»; los avisos destructores de torpedos «Destructor» y «Galicia»; los cazatorpederos «Terror», «Furor», «Audaz» y «Osado»; el aviso «Urania», y cuatro torpederos de alta mar que se preparan en Cartagena.

Total 18 buques, que serán mandados probablemente por un vicealmirante, el cual enarbolará la insignia en el «Carlos V.»

Un contralmirante quedará de segundo jefe, enarbolando insignia en el «Pelayo.»

Cuando esté la corte en San Sebastián, irá la escuadra á aquellas aguas, en donde permanecerá de estación algunos días.

Con los barcos que están en construcción quedará más tarde organizada una segunda escuadra de la que formarán parte los acorazados de segunda «Cardenal Cisneros», «Cataluña» y «Princesa de Asturias»; los acorazados «Vitoria» y «Numancia»; los grandes acorazados «Lepanto» y «Reina Regente.»

LOCAL Y PROVINCIAL

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, al Comandante de Caballería don Alonso Núñez.

Reciba nuestro querido amigo la enhorabuena por la honrosa distinción con que ha sido agraciado.

Con sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento ocurrido en León de la joven Sra. D.ª Máxima Arias Muñiz, esposa de nuestro amigo el capitán del arma de Caballería de la Reserva de Palencia D. José Bonilla.

Enviamos á éste, igualmente que á la apreciable y distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia.

El movimiento de población ocurrido en este Juzgado durante las tres decenas de Diciembre último, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 64.

Defunciones, 25.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados asciende hasta la fecha á la cantidad de 813.658 pesetas 91 céntimos.

Por la Comandancia general de Ingenieros del 7.º Cuerpo de Ejército, se anuncian las vacantes de cuatro plazas de Maestros de obras militares que existen en las Comandancias de Jaca y Barcelona, en la plaza de la Seo de Urgel y en la de Alhucemas, con objeto de que los que reunan las condiciones prevenidas por el reglamento y deseen presentarse á examen, pueden enterarse de la fecha de presentación de instancias y demás detalles en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 13 del actual.

A las once de la mañana de hoy, y con todas las formalidades que marca la ley, prestó juramento ante la Audiencia para ejercer la profesión de Procurador en esta capital, nuestro compañero en la prensa D. Sebastián González.

Asistieron al acto el Colegio de Abogados y Procuradores, y gran número de amigos del Sr. González, á quien este obsequió galantemente con pastas, licores y cigarros.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo Procurador, deseándole muchos negocios en la profesión que empieza á ejercer.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Travesí y Cos-Gayón, como jefe y encargado en la misma de la alta inspección en todos los

122

le causaba el haber contribuído á entibiar en Luisa los nobles sentimientos de piedad que tanto la adornaban algunos meses antes. Hízola en seguida una sentida exhortación para devolver su alma á Dios, como lo había hecho con Esteban y se despidió en seguida entregándola la carta que tenía, recomendándola que la leyese con la mayor atención y advirtiéndola que á la madrugada del siguiente día volvería á saber la respuesta.

Al salir este virtuoso eclesiástico del cuarto de Luisa marchó en seguida en busca de sus padres para contarles cuanto había pasado y les recomendó del modo más eficaz el que se abstuviesen de turbar las reflexiones de su hija y que la dejasen sola hasta la mañana siguiente, á menos que ella de por sí no saliese de la habitación.

Dirigióse en seguida á casa de Gabriela, pero no halló las mismas disposiciones que encontraba en Luisa. Gabriela le hizo muchos cumplimientos y le dió un millón de gracias por los cuidados que se tomaba por Esteban; pero recibió con la mayor indife-

123

rencia las exhortaciones que el cura la hizo y leyó sin conmoverse la carta en que tan buenos consejos la daba su hermano.

No así Luisa: las reflexiones de su venerable pastor la habían herido muy vivamente en el corazón. Luchando con aquellos sentimientos fué cuando leyó la carta de Esteban y tenemos un placer en advertir á nuestros lectores que ella la tornó de nuevo al camino de la virtud.

Para mayor conocimiento de la mudanza tan grande que el piadoso párroco había obrado con sus palabras en el alma de Esteban, copiamos á continuación esta carta llena de fe cristiana y que tanto revela el arrepentimiento de este joven perdido por la extrema condescendencia de sus padres.

«Dentro de dos días ya habré cesado de existir y dado cuenta á Dios de todas mis acciones. Al pensar en tan terrible juicio solo la misericordia divina puede tranquilizarme respecto á mi vida eterna. Mis crímenes son inmensos, pero ninguno pesa tán dolorosamente en mi conciencia como el de haber hecho tantos esfuerzos para separaros de la vida tan ejemplar que

126

fianza en la sangre preciosa que en el Gólgota derramó por la salvación del género humano. En seguida invocaba á gritos la protección de la Santísima Virgen y rogaba á esta madre misericordiosa, refugio de los pecadores, para que la sirviese de abogada ante su hijo divino. En fin, agitada por estos sentimientos é invocando el auxilio del cielo vió transcurrir toda aquella noche, concluyéndola mucho más tranquila y confiada en la bondad divina.

Luego que aparecieron en el horizonte los primeros albores de la mañana, salió Luisa de su habitación para ir á arrojarse á los pies de sus padres y pedirles perdón por los muchos disgustos que con su conducta les había causado: creia hallarlos aún acostados, pero ninguno de los dos quiso recojerse y pasaron toda la noche en pedir á Dios, acompañados de Genoveva, se dignase conceder á Luisa su divina gracia, haciendo ya rato que aguardaban con la mayor inquietud el momento en que saliese de su cuarto, porque según las instrucciones del buen cura la habían hasta entonces dejado sola; pero cuando saliendo

M.C.D.2022

servicios administrativos del Estado, ha recibido por la Dirección general de Contribuciones Indirectas, una colección de cajas de cerillas de todas las clases reglamentarias que se ponen á la venta en las expendedurías, con objeto de que ejercite la mayor inspección respecto á dicho artículo y pueda evitar los abusos que en esto se ocasionaran.

El Sr. Travesí se encuentra firmemente dispuesto á hacer cumplir con lo que determina la Ley de 30 de Junio de 1892, y atenderá cuantas justificadas quejas se le dirijan por parte del consumidor, en su buen deseo de evitar los abusos que pudieran originarse respecto á las cerillas fosfóricas.

Falta hace una inspección asídua y tal como se promete ejercerla el Sr. Delegado de Hacienda en beneficio de los intereses del consumidor.

Mañana, debido á ser el santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, vestirán las tropas de gala, hallándose izado el pabellón nacional en los edificios del Estado.

TEATRO

VELADA LÍRICO DRAMÁTICA

Grandes eran los deseos que existían en nuestra capital, entre los aficionados al arte lírico, por poder apreciar las poderosas facultades que ha llegado á adquirir el joven y simpático bajo de ópera Sr. Keysser.

Estos deseos estaban muy justificados, teniendo en cuenta que el citado cantante vivió hace algunos años en Palencia, donde su señor padre desempeñó un elevado cargo administrativo haciéndose nuestro joven amigo acreedor de las mayores simpatías y demostrando ya entonces las aficiones que, cultivando después, empiezan á abrirle los horizontes destinados á los artistas de talento.

La prensa de algunas poblaciones y últimamente la de Valladolid, en cuyo gran teatro de Calderón cantó formando parte de una compañía de ópera, han elogiado la hermosa voz del Sr. Keysser, augurándole un brillante porvenir en el arte lírico.

Anoche se vieron cumplidos nuestros deseos.

En unión del también joven y aplaudido barítono Sr. Ferrer, y accediendo gustoso á las instancias de distinguidas personas de esta capital, se presentó en el proscenio, haciéndonos escuchar algunas piezas escogidas de ópera.

La velada, empezó con la bonita comedia de Pina Domínguez, titulada *La Ducha*, de cuya obra no hemos de ocuparnos, por ser bastante conocida en Palencia.

La ejecución de dicha comedia, en la que tomaron parte las Srtas. Beas y Bermejo y los Sres. Mata, López, Calvo, Curieses, Pastor, Moreno y Venegas, fué bastante esmerada, aplaudiendo el público los chistes en que abunda la obra, y la buena interpretación que los citados artistas dieron á los personajes que representaron.

La segunda parte de la función, estuvo á cargo de los cantantes Sres. Keyseer y Ferrer.

Empezó este con el andante de *Favorita, Ah tanto amore*, mereciendo grandes aplausos del público el citado artista, el cual cantó dicha romanza con gran sentimiento y afinación.

El barítono Sr. Ferrer, posee una voz no muy extensa pero de timbre agradable, siendo buena su escuela de canto.

El Sr. Keysser se presentó ante el público, siendo saludado por éste con una espontánea salva de aplausos, de igual modo que lo había sido el Sr. Ferrer.

Cantó nuestro joven amigo la preciosa aria de *Lucrezia Borgia, Vieni la mia vendetta*, siendo escuchado por la distinguida concurrencia que ocupaba la sala, con demostraciones de aprobación.

El Sr. Keysser, que desde hace muy poco tiempo ha empezado su carrera artística con los mejores auspicios, posee una voz de bajo bien timbrada, sonora y bastante potente. Su escuela es naturalmente buena, como consecuencia del talento artístico que posee, y la cual no dudamos irá perfeccionando con el tiempo. Ataca las notas con la mayor confianza, debido á su privilegiada garganta y fila aquellas con la seguridad de un verdadero cantante.

Lo mismo el Sr· Keysser que el barítono Sr. Ferrer, justificaron anoche los elogios que les han prodigado los públicos, ante los cuales se han presentado hasta ahora.

El barítono Sr. Ferrer, cantó luego el aria del 4.º acto de *Un ballo in maschera, Eri tu che machiari*, siendo muy aplaudido, igualmente que el Sr. Keysser, en el último número que figuraba en el programa y que fué la canción del *Pif, Paf*, de la ópera *Hugonotes*.

El público hizo una verdadera ovación á los jóvenes artistas, cantando después en obsequio á sus muchas amistades el Sr. Keysser la tiernísima romanza *Vi Ravisso*, de la ópera *Sonámbula*, repitiéndose los aplausos.

Nuestro amigo el profesor de música señor Maestro, acompañó al piano á los citados artistas, correspondiéndole también una parte de los aplausos que el público prodigó á aquellos.

Como final de tan agradable velada, se puso en escena la bonita comedia *Marinos en tierra*, cuya obra fué muy bien ejecutada por las Srtas. Beas y Bermejo y Sres. López, Curieses y Calvo.

En resumen, la velada, resultó llena de atractivos.

Los Sres. Keysser y Ferrer deben estar satisfechos de las justificadas ovaciones de que vienen siendo objeto en su carrera artística, y nosotros les enviamos la más leal y entusiasta enhorabuena, no dudando en augurarles el brillante porvenir que merecen por las facultades que poseen para el arte lírico.

NOTA

Buena reforma

De cuando en cuando el Concejo
de esta población tan noble
á quien yo mando á diario
coplas modestas y pobres
las cuales según me dicen
se leen hasta en Villodre
por aquello de que ahora
con este triste horizonte
siempre es buena alguna cosa
que la alegría provoque,
digo que de cuando en cuando
el Municipio responde
al desea que tenemos
de que Palencia mejore.

La reforma que me han dicho
se estudia y ya se dispone
á llevar á cabo y que es
muy digna de que la elogie
por tratarse de una clase
no solo ilustrada y jóven
si no expuesta al gran peligro
de que en las calles se ahogue,
ha merecido el aplauso
de toda persona de orden

Consiste la tal medida
ó bien reforma... (y que conste
que yo solo digo esto
por los rumores que corren
y que oí en los soportales
el miércoles por la noche)
consiste la tal medida
en proveer de uniformes
á esos que con las escobas
calles y plazas recorren.

Gastarán los barrenderos
un traje de esbelto corte
el cual llevarán con gracia
y que les vendrá de molde.

Consistirá en esclavina
muy larga y color de adobe
por ser el color que más
el polvo y el barro absorbe;
botas altas y de cuero
con clavos en los tacones,
y un sombrero de alas anchas
con un barbuquejo doble
y en la capa pluma negra
ó bien un grupo de flores.

Me parece bien el traje
y es justo que lo pregone.
Pero con esa esclavina
y ese sombrero disforme,
si luego el Ayuntamiento
un perro al lado les pone,
digo yo que cada uno
va á parecer un San Roque!!

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 48 á 48'50 rs. fanega.

Cebada á 29.

—

Herrera de Pisuerga, 20.—Con motivo del mal tiempo y estar los caminos intransitables, no han concurrido cereales á la venta en el mercado de hoy. vendiéndose los pocos artículos presentados á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales las 92 libras; cebada de 31 á 32 reales fanegas; avena de 21 á 22 y titos de 44 á 45.

El mercado de ganado bastante concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 21.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 á 49'25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 150, que se cotizaron de 49 á 49'25.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 21.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de hoy, 700 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 48 reales.

En partidas fueron nulas las operaciones.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 21.—En este mercado se cotizan los artículos que anoto, á los precios siguientes:

Trigo á 49 reales las 94 libras; centeno de 35 á 36 reales fanega; cebada de 32 á 33 y algarrobas de 41 á 42.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Ildefonso arzobispo, de Toledo San Raimundo confesor.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Filipinas

MADRID 22 (3'20 m.)

Consejo de Guerra

Se ha celebrado en Manila el Consejo de Guerra para juzgar á los titulados Ministros de Gobernación, Hacienda, Guerra y Justicia y Consejeros del Katipunan, hasta el número de 13 individuos. Las declaraciones de estos, arrojan bastante luz y en su consecuencia se procederá á nuevas é importantes prisiones. El fiscal ha pedido la pena de muerte para 11 de los procesados.

El Magallanes

Cablegrama recibido de Port-Said, manifiesta que á consecuencia de la epidemia desarrollada en el vapor «Magallanes» se halla aislado este en Singapoore, habiendo fallecido 13 tripulantes y trasbordados 66 enfermos.

Los rebeldes de Cavite

Participan de la capital del archipiélago, que con motivo de los aprestos que se hacen para el ataque de Cavite, se encuentran en dicha plaza 60.000 rebeldes preparados para la defensa.

—

MADRID 22 (3'50 m.)

Aprestos de los rebeldes

El mismo cablegrama que dá la anterior noticia, dice que los insurrectos filipinos disponen de bastantes elementos para la defensa. En Inues, cuentan con un Hospital Militar, Tesorería y fábrica de pólvora; en Malabon, depósito de salitre y otra fábrica de pólvora, habiendo contratado 30.000 fusiles en Bélgica.

—

De Cuba

MADRID 22 (9'20 m.)

Orden de Weyler

Por medio de un bando del General Gobernador de la Isla de Cuba, se ha ordenado por los jefes de Zonas en la provincia de la Habana se destruyan los platanares, siembras y viviendas del término que abarquen las citadas zonas, con objeto de restar toda clase de recursos á los rebeldes.

—

MADRID 22 (9 40 m.)

Propósitos del general

El general Weyler se propone detener muy poco en las provincias de la Habana y Matanzas, dirigiéndose á las Villas con objeto de activar las operaciones de la campaña.

Regreso á la Península

El general Pin, regresará en breve á la península, por haber surgido desavenencias entre él y el Gobernador General de la Isla.

—

MADRID 22 (11'20 m.)

En el ingenio «Jovo»

Un grupo insurrecto atacó en el ingenio «Jovo» provincia de la Habana á los trabajadores que se ocupaban en la operación de la zafra. Estos se resistieron entablándose una lucha sangrienta de la que resultaron muertos 3 paisanos y 2 guerrilleros, y heridos 7 y 3 respectivamente. El mismo telegrama dá cuenta de algunos encuentros que carecen de interés.

—

MADRID 22 (11'35 m.)

Varios encuentros

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana. participando que la columna que manda el Coronel Vara, libró un combate en Sierra Maestra, el cual duró algunas horas, consiguiendo desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba y poniéndole en precipitada fuga. En este ataque tuvieron los rebeldes 16 muertos y muchos heridos. Nosotros tuvimos 2 muertos y 2 heridos.

La columna Melguizo tuvo otro encuentro en la provincia de Pinar del Río, haciendo muchas bajas á los rebeldes y cogiéndoles 100 armas de fuego y gran cantidad de municiones. En este encuentro tuvimos 3 heridos.

—

MADRID 22 (1'30 t.)

Sorpresa

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, manifiesta que fueron sorprendidos en Canao, varios grupos rebeldes por 50 guerrilleros, habiendo muerto 7 de aquellos resultando heridos 5, y desapareciendo los restantes. Instrúyese expediente en averiguación de los hechos.

Noticia confirmada

Se ha confirmado oficialmente la noticia que comunico en uno de mis anteriores telegramas, relativa á los encuentros de las columnas Melguizo y Vara de Rey.

—

MADRID 22 (2'30 t.)

La jurisdicción militar

Se ha visto ante el Tribunal Supremo la competencia suscitada en el proceso del redactor del *Heraldo* Sr. Reparaz. La vista ss ha celebrado á puerta cerrada, dominando la impresión de que el fallo será favorable á la jurisdicción militar.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 22 (4'25 t.)

4 por 100 interior contado.	63'80
4 por 100 interior fin mes.	63'75
4por 100 exterior.	76'70
Amortizable.	75'45
Obligaciones de Aduanas.	95'50
Cubas (Emisión de 1886).	93'50
Cubas (Emisión de 1892).	79'65
Acciones del Banco de España.	384
Idem de la Tabacalera.	209
Cambios París.	24'50
Cambio Londres.	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	62'25

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Sociedad de Seguros Mutuos

DE INCENDIOS DE CASAS

en Palencia

Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento

CAPITAL RESPONSABLE:

seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

NO ES A PRIMA FIJA, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

ASMA y CATARRO

CURADOS por los

CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	«Alava»	13 Enero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	20 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Francisca»	28 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 27 de Enero** saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embar que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pes bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual pueda hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 1.º de Enero de 1897.

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar tod clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

LECHE DE OVEJA

Se vende á 30 céntimos litro, en el portal de la calle Mayor, núm 86 y en la callede la Parra, núm. 2, de Valeriano Portela.

VENTA

Se hace de un magnífico piano.
Informarán calle Mayor pral., 103.

SE VENDE

Una casa en la calle del Trompadero, núm. 1; darán razón, calle Nueva, núm. 12.

En la calle de San Juan número 33 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización

VENTA DE CASAS

Con autorización judicial y consejo de familia y para alimento del encapacitado Aurelio Pirallo Comenzana, se venden dos casas en la calle de los Soldados, señaladas con los números 16 y 18.

Darán razón, su esposa D.ª Teresa González, calle Panaderos núm. 82, en Valladolid, y en Palencia, D. Juan Puertas Alva, D. Sancho, número 4, comercio.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

HUERTA EN RENTA

Se arrienda la huerta de la Dehesa de Macintos, término municipal de Torre de los Molinos.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse en Palencia á su dueño D. Gaspar Alonso Martinez y en la Dehesa de Macintos. al guarda Lucas Garrido.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom.

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

Alonso é Hijos

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Mayor pral. 98y 100

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

M.C.D.2022